



Al contestar cite Radicado 20181400104173 Id: 284877  
Folios: 3 Fecha: 2018-06-05 09:00:06  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME N°5 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 144 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ**

FECHA DEL INFORME: 05 DE JUNIO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	144 DE 2018	FECHA DE FIRMA	18/01/2018
		FECHA DE INICIO	18/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 12.589.497		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	3918	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	17218	FECHA RP	18/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 201.169.500.000 INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	MESUALIDAD CUMPLIDA
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 31 DE MAYO DE 2018		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

**1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**

En este mes se realizaron las siguientes actividades:

1. Prestó asesoría para la elaboración de la resolución "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, las Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información y, la Política de Protección de Datos Personales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH"

2. Revisó el memorando de solicitud de liberación de saldo del Registro Presupuestal No 16617 (reserva 2017); correspondiente al contrato No 100 de 2017.
3. Prestó acompañamiento y asesoría en la elaboración del formato del proyecto de pliegos (anexo complementario) para los procesos de Licitación Pública a publicar en la plataforma Secop II
4. Revisó el memorando mediante el cual se da concepto de aplicación de la Cláusula 4.1.1 párrafo segundo- cobro de inversión pendiente del Contrato E&P LLA-33 radicado ID: 274313
5. Revisó y realizaron ajustes al Proyecto de Resolución “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Gerencia Integral de Proyectos No. 289 de 2014 suscrito entre la ANH y el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -FONADE-.
6. Revisó y realizaron ajustes al Proyecto de Resolución “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo Número 283 del 2014 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR”
7. Revisó y realizaron ajustes al Proyecto de Resolución “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 261 de 2013 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR (1151 de 2013); ejecutado a través del acuerdo de cooperación 242 de 2013 suscrito entre la ANH Y EL PNUD
8. Revisó el memorando mediante el cual se da concepto de aplicación de la Cláusula 4.1.1 párrafo segundo- cobro de inversión pendiente del Contrato E&P LLA-33 radicado ID: 274313
9. Asistió a reunión tema Circular 8 de 2018 (liquidación contratos y convenios); fecha 09-05-2018
10. Asistió a reunión tema Liquidación de Contratos y Convenios, fecha 09-05-2018
11. Asistió a reunión revisión temas contratación, misionales y defensa jurídica y administrativa; fecha 24-05- 2018

De las obligaciones e específicas referenciadas, de que tratan los numerales 1, 2, 3 y 4; del contrato 144 de 2018, no le fueron asignadas durante el mes de febrero de 2018.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 201.169.500. INCLUIDO IVA
Valor por desembolso	\$17.493.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$42.886.065 incluido IVA
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$140.790.435,00

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

Ninguna

### 3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marleny Clavijo Meneses**  
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 144 de 2018**